

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.860

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA--Martes 12 de Noviembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Se  
avancia los recibos de 3 de la mañana a 3 de la tarde.  
ANUNCIOS--40 cént. de pta. línea en columna plana; 20 id. en  
vertical y 10 en escuadra. Para los suscriptores la mitad.

Número de la

Teléfono núm.



**Pedid en todas partes**  
las Pastillas de **café con leche**,  
marca DOS ANGELES. Son las mejo-  
res conocidas hasta el día.

Representante en Almería y pro-  
vincia, Isidoro Padilla, Rambla Alfa-  
reros, 7.

**Al obrero no le serán discutidos en caso de acci-  
dentes los derechos que le concede la ley de  
30 de Enero de 1900.**

## “LA VASCO-NAVARRA.”

**Compañía de seguros á prima fija**

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas  
con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos  
pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º,  
5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS-  
TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza-  
da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigen-  
tes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 13--ALMERIA

## JOSE GIL,

CALLISTA

Otorga sus servicios á domicilio y  
en su casa Lope de Vega 8.

## H. LA PERLA

Economía y buen trato.

En servicio en hospedaje.

Plazuela del Carmen núm. 7.

PUERTA DE PURCHENA

JOSE JURADO SIERRA

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 8, principal,  
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los  
días, excepto los feriados.

NOTA.--Asistencia á domicilio,  
solo en casos extraordinarios.

## LA PÁTRIA CHICA.

Es verdaderamente punible la  
pasividad del gobierno ante el in-  
cremento que de día en día ad-  
quiere el catalanismo.

Esos caballeros que se oponen  
á toda idea grande, luchando abier-  
tamente con los impulsos del país  
en tiempos asaz calamitosos, que  
toman por motivo para propagar  
sus temerarias y criminales teorías,  
cuando en realidad más que moti-  
vo, es el aprovechamiento de las  
desgraciadas circunstancias por que  
la nación atraviesa, y que agravando  
su horrendo delito, les determi-  
na á la mayor agitación.

Aquellos señores en completo y  
absoluto divorcio con la razón, el  
buen sentido, y con la tradición re-  
flejada en la historia en todos los  
tiempos, enseñándonos que la uni-  
ficación de los pueblos es la base  
de su engrandecimiento, tratan de  
empequeñecer nuestra desmedra-  
da España á título de regenerado-  
res, propagando ideas separatistas  
cuya sola alocución hiera el más  
indiferente oído español.

Y esta propaganda que se hace  
con el menor pretexto, y hasta sin  
que exista causa más ó menos jus-  
tificada, en la prensa, en el libro y  
en el club, es tolerada, más aún,

sancionada por la pasividad de go-  
bierno y autoridades, como si cu-  
pieran tales nocivos elementos, en  
los moldes confeccionados, y sancio-  
nados por la constitución, para el  
ejercicio de los derechos llama-  
dos individuales.

Agentes perturbadores de este  
género, enemigos de la patria gran-  
de que agravan su delito con el  
alarde cínico y la ostentación de  
sus ideas, que sacan partido para  
tan innoble causa de las desgracias  
que afligen á la pobre patria una é  
indivisible, mal que pese á ese es-  
caso número de hijos espúreos, que  
renegando de su anciana madre,  
llevan á cabo el más horrendo de  
los delitos y el más repugnante de  
los pecados.

Tiempo es ya de que los gobier-  
nos declaren fuera de la ley á esos  
perturbados cerebros, en los que  
cabe la «alta idea de hacer medrar  
á su patria empequeñeciéndola y  
denigrándola».

El pueblo español condenando  
tan infames y torpes teorías, ha ca-  
lificado á los catalanistas, y ha se-  
ñalado anatematizando á tales fi-  
lósofos, la pena que debe aplicar-  
se al delito que perpetran.

El gobierno obrando con la se-  
veridad que tales hechos deman-  
dan, debe á todo trance, sin géne-  
ro de contemplaciones nimiramien-  
tos, dictar leyes que contengan los  
extraviados impulsos de esos lla-  
mados catalanistas, matando en flor  
su peregrina idea, enviándoles á  
curar á una casa de salud.

## MÁS SOBRE LA TUBERCULOSIS.

Dice un periódico:

«El doctor Barbellión alaba las  
ventajas que resultan de emplear la  
leche de cabra en la alimentación de  
los tuberculosos y especialmente de  
los niños. Un filántropo francés, mon-  
sieur Crepin, ha fundado el establi-  
cimiento de aclimatación caprina de  
Val Girard, en París que contiene  
más de doscientas cabras lecheras de  
las más diversas razas: hay allí ca-  
bras alpinas, suizas, pirenaicas, mur-  
cispas y mallorcas, que producen le-  
ches muy diferentes en cuanto á su  
composición, pero que tienen como  
caracteres comunes, gusto exquisito,  
que no requieren en nada su proce-  
dencia, notable digestibilidad, ex-

cepcional riqueza de fosfatos y final-  
mente, ausencia absoluta de micro-  
bios patógenos, especialmente del ba-  
cilo de la tuberculosis.

Recordamos con este motivo que  
el senador M. Montefiore Levi, en el  
Congreso británico de la tuberculo-  
sis, llamó precisamente la atención  
sobre los servicios que puede prestar  
la leche de cabra en la alimentación  
de los enfermos de un sanatorio. Los  
niños convalecientes del asilo funda-  
do por M. Montefiore Levi en Esneux  
toman leche procedente de una es-  
pecie de cabras sin cuernos: esta le-  
che es muy nutritiva, fácilmente di-  
gerible y de un sabor que en nada  
recuerda su origen. La cabra es muy  
resistente, fácil de alimentar en to-  
das las estaciones y, además de ser  
refractaria á la tuberculosis, produ-  
ce una leche aséptica que puede be-  
berse cruda sin ningún cuidado, lo  
que le hace conservar cualidades que  
la ebullición le hace perder.

La sustitución de la leche de vaca  
por la de cabra en la alimentación  
de los niños y de los tuberculosos,  
es digna de ser estudiada por todos  
los que se interesan en la profilaxis de  
la tuberculosis y en la disminución  
de la mortalidad infantil.»

## JOSÉ RAMON YEPES.

12 DE NOVIEMBRE.

Fué el poeta y marino venezolano  
D. José Ramon Yepes, uno de esos  
hombres excepcionales que se sacri-  
fican por el bien de su patria y la  
honran en el mundo con su talento.

Ingresó como guardia marina á  
bordo de la goleta «Constitución» en  
1845, después de terminar los estu-  
dios preliminares en el Colegio de la  
Independencia y en la escuela de Ná-  
utica de Maracaibo, ciudad que le  
vio nacer en 12 de Noviembre de  
1822.

Tan brillante fué su hoja  
de servicios, que á los trece  
años de carrera  
se le nombraba jefe de escuadra,  
confiándosele, sucesivamente, los ser-  
gios de diputado y senador. Su patrió-  
tica política de atracción ayudó gran-  
demente á la fusión de los partidos,  
y por seguir fiel á los liberales, re-  
nunció los destinos de capitán del  
puerto de La Guaira y comandante  
de Maracaibo.

Estos trabajos en pró de la patria,  
no le impedían cultivar al mismo  
tiempo la literatura brillantemente,  
dando á la publicidad obras tan en-  
érgicas y viriles como «Las dos Cien-  
cias», «A la Libertad del viejo mun-  
do», «A la América latina» y «A Var-  
gas»; obras tan concienzudas é inge-  
niosas como «La Maracaiba», que de-  
jó sin terminar y en la que describía  
las costumbres y los caracteres de  
las tribus que pueblan el territorio  
de la Gueguira, y por más tan tiernos  
y sentidos como «Ibái jé de niño», «La  
Canción de los suspiros», y «Las Nu-  
bes» y otros.

Por sostener la libertad de su país  
fué perseguido en 1864, viéndose pre-  
cisado á huir del territorio patrio y  
á despojarse de su pequeña fortuna,  
llegando sus enemigos hasta á tener-  
le encarcelado varios meses.

En 1874, el presidente Guzman  
Blanco quiso recompensar aquellos  
sufrimientos confiándole, primero la  
Dirección de Marina y después el mi-  
nisterio del mismo ramo, pero Yepes,  
cansado de sinsabores, se retiró á  
Maracaibo para consagrarse á los  
goces de la familia, placer de que  
disfrutó poco tiempo, pues la muerte  
puso fin á sus días en 28 de Septiem-  
bre de 1881.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ESPÍRITU Y MATERIA.

Para D. Pascual Santacruz  
insigne publicista.

Es el positivismo, en cuyas bande-  
ras militan Benthan y Spencer, un  
sistema filosófico que se distingue  
por su carácter exéptico y sistemá-  
tico respecto de todo lo que trascien-

de los límites del orden empírico. La  
exclusión de la metafísica como cien-  
cia de las causas primeras y de la in-  
vestigación de lo absoluto y la reduc-  
ción de la ciencia á un conjunto de  
observaciones empíricas sobre los he-  
chos particulares y sobre las leyes  
inmediatas que rigen estos hechos,  
son los dos polos cardinales sobre  
que gira la filosofía positiva.

Observar los hechos y fenómenos  
sensibles, estudiar por inducción sus  
leyes generales y constantes, investi-  
gar sus relaciones invariables de su-  
cesión y semejanza, hé aquí, según el  
positivismo, los únicos objetos posi-  
bles del conocimiento humano; hé  
aquí los límites en que debe contener-  
se la elucubración científica. Toda  
investigación ulterior, toda especula-  
ción sobre el espíritu puro, sobre  
Dios, sobre lo absoluto, sobre enti-  
dades invisibles existentes por sí con  
separación é independencia de la  
materia, entra ya, según dicha escuela,  
en el terreno de las hipótesis gra-  
tuitas, de las suposiciones infundadas  
que de ningún modo pueden compro-  
barse en el terreno firme y sólido de  
la ciencia.

La diferencia esencial entre el hom-  
bre y el bruto queda borrada en la  
tesis positivista; esta echa en cara á  
la metafísica querer conservar la  
unidad del «yo» y califica de error  
teológico sostener la rigurosa unidad  
del alma. Para el positivismo no hay  
otro «yo» que el conjunto de la or-  
ganización; «yo» que exista también  
en los demás animales según el ma-  
yor ó menor grado que ocupan en la  
escala zoológica y según el sistema  
nervioso que en ellos predomina. El  
«yo», pues, en el sentido en que lo ad-  
miten los teólogos y metafísicos, es  
deceir, como una entidad simple é in-  
divisible, carece de objeto científico,  
según dicha escuela y es ficticio, pues  
la ciencia no descubre más que una  
unidad nominal, unidad de conjunto  
ó compuesto.

Como es fácil de comprender, en  
el fondo del positivismo se halla con-  
tenida la tesis materialista, no sien-  
do esta más que una consecuencia ló-  
gica de aquel, pues no habiendo para  
el positivismo más criterio de verdad  
que la experiencia sensible, no habrá  
otros seres más que los que nos ates-  
tigan los sentidos ó sean los seres  
materiales, la materia en sus múlti-  
ples manifestaciones, lo cual consti-  
tuye la tesis materialista. Mas por si  
acaso no se comprendía la relación  
existente entre el positivismo y el  
materialismo, se encargaron de evi-  
denciarla algunos positivistas como  
Robin, Littré, Buchner, etc., con sus  
afirmaciones abiertamente materia-  
listas. Littré, en efecto, materializan-  
do el espíritu y afirmando que este  
era una propiedad ó fuerza de la sus-  
tancia organizada y diciendo que  
para la ciencia del positivismo no  
hay más que materia ó propiedades  
de la materia, vienen á poner de ma-  
nifiesto las consecuencias que se ocul-  
tan en la tesis de la escuela de Ben-  
than y Spencer. Aún evidenció más  
la relación existente entre el positi-  
vismo y el materialismo Buchner con  
su teoría de la fuerza y materia; este  
filósofo que elimina del campo de la  
ciencia á Dios y al alma humana en  
virtud de su principio positivista,  
arrastrado por este mismo principio,  
es inducido á considerar al alma hu-  
mana como una función de la mate-  
ria, como resultante de las fuerzas in-  
herentes á la organización corpórea.

Las mismas fuerzas físico químicas  
son, según su teoría, las que al fun-  
cionar en el organismo humano más  
perfecto que los otros, dan lugar á  
los fenómenos de memoria, abstrac-  
ción, juicio, raciocinio, etc., es decir,  
á todos los fenómenos de la intelligen-  
cia humana.

En fin, si quiere V., D. Pascual, ver  
qué clase de espíritu admiten en el  
hombre los positivistas, lea los si-  
guientes versos de Varrina que lo  
retratan perfectamente en todas sus  
espantosas manifestaciones:

De omni re scibili  
Todo lo sé: del mundo los arcanos  
Ya no son para mí  
Lo que llama misterios sobrehumanos  
El vulgo baladi.

Sé que soy un mamífero bimanio  
Que no es poco saber;  
Y sé lo que es el átomo, ese arcano  
Del ser y del no ser.

Sé que el rubor que enciende las  
(facciones)

Es sangre arterial  
Que las lágrimas son las secreciones  
Del jugo lacrimal.

Que la virtud que bien al hombre  
(inclina)

Y el vicio, solo son  
Compuestos de fibrina y de albúmina  
En justa proporción.

Que el genio no es de Dios sagrado  
(emblema)

No, señores, no tal;  
El genio es un producto del sistema  
Nervioso cerebral.

Y sus creaciones de sin par belleza  
Solo están en razón

Del fósforo que encierra su cabeza,  
No de su inspiración.

Amor, deseo, bien indefinido,  
Sentimiento, placer.

Palabrotas, vacías de sentido,  
Y sin razon de ser.

Este espíritu-materia, confesado  
por el positivismo ó lógicamente de-  
ducido de su tesis, es tan absurda  
contradicción como las que encierra  
esta frase: blanco negro ó negro-  
blanco, por que los conceptos de es-  
píritu y materia son tan opuestos  
que se dan de golpes continuamente,  
y ni el espíritu puede ser jamás ma-  
teria, ni la materia puede nunca ni  
siquiera llegar al parentesco remoto  
del espíritu.

Y oítenos ya, nuestros amables  
lectores, de lleno entrados en la cues-  
tión principal de nuestra pacífica  
controversia. Comenzó ésta por decir  
yo el Sr. Santacruz que la filosofía  
positivista de Benthan y Spencer ja-  
más podría ser alma y fuerza de nin-  
guna civilización verdadera, siquie-  
ra fuese la seña, por que siendo los  
elementos de toda civilización la per-  
fección del espíritu y la transforma-  
ción benéfica de la materia, elimi-  
nando dicha escuela el primero de  
estos elementos, destruye necesaria-  
mente la esencia de la civilización,  
como si al agua se suprime el oxíge-  
no no queda agua ni siquiera in-  
completa, sino otro ser completa-  
mente distinto, llamado hidrógeno.  
Admitió el Sr. Santacruz los compo-  
nentes esenciales de la civilización;  
pero ma advierte en su última con-  
testación que la filosofía positivista  
no elimina, como yo creo, el espíritu  
sino lo limita tan sólo, subordinán-  
dolo á la observación de los hechos,  
ó á la experiencia de la realidad, al  
método empírico.

Hé aquí la razon del presente artí-  
culo en que me parece demostrarle  
que esa limitación del espíritu encie-  
rra su destrucción; que esa subordi-  
nación á la materia trae consigo su  
eliminación, por que un espíritu ma-  
teria es igual á una materia-espíritu  
y ambos se identifican con materia.  
Por que si el objeto especifica al ac-  
to y el acto á la potencia, siendo el  
objeto en el método empírico positi-  
vista materia, material tiene que  
ser el acto y material la facultad, lo  
cual no niega sino confirma dicha  
escuela, y de ello se gloria, dicien-  
do con Taine: «El hombre es un ani-  
mal que produce poemas y filosofías,  
como el gusano de seda espullos y la  
abeja colmenas.»

Unas preguntitas que me hace mi  
docto adversario, el Sr. Santacruz,  
revelan no estar él del todo ajeno al  
modo de sentir de estos apóstoles del  
Evangelio del Hombre Bestia, pues  
en su último artículo me dice: «... Y  
yo le pregunto á V.: ¿Dónde acaba la  
materia y dónde empieza el espíritu?  
¿Dónde está esa sábia línea que  
separa lo intangible de lo corpóreo?  
V., quizá no pueda contestarme etc...»

Si, Sr. Santa Cruz, si, puedo con-  
testarle, aunque con la poca lucidez de  
mis cortos alcances. Quiero ser noble  
en el combate, y por eso no usaré de  
otras armas que las admitidas por mi  
adversario, á saber los hechos, la ex-  
periencia, dejando á un lado las que  
pudieran suministrarme la Metafísi-  
ca, la Teología y la Filosofía cristia-  
na de que en mal hora han renega-  
do.

Una de las leyes de la materia es  
la mutación, el cambio, la transfor-  
mación, la alteración, la evolución  
perpétua. Examinemos el cuerpo de  
un hombre que ha vivido 60 años ó  
sea 21 915 días: pudo consumir du-  
rante ese tiempo un peso de a im. a.



tañón 1.280 veces superior al de su cuerpo, 28 pipas de agua, cantidad en que pudiera vogar, y unas 19 de vino en que podría nadar; así mismo, para su respiración empleó más de 8.000 metros cúbicos de oxígeno y pudo contribuir á su alimentación la friolera de 28 quintales de arroz; pudo zamparse 40.000 huevos y 255 quintales de pan. Lo primero que ocurre preguntar es cómo se hizo de toda esa sustancia alimenticia? Entra en su cuerpo para volver á salir en otra forma? No ciertamente: el hombre de que hablo se ha asimilado una parte de esas sustancias y ha perdido otras, de modo que el verdadero objeto de la nutrición y secreciones es cambiar cada 133 días; bien que, según otros, se necesitan siete años para la renovación total del cuerpo. Piense, don Pascual, que en este momento ni V. ni yo conservamos ni una sola partícula de las que trajimos del vientre de nuestras madres.

Ahora bien, noto en medio de estas alteraciones y mudanzas que en mi cuerpo produce la edad, algo que permanece idéntico, inmutable y constante y este algo es el «yo». Yo, decimos, cuando niño, revoloteaba con mi imaginación de flor en flor, cual inquieta mariposa: «yo», cuando adolescente, me sentí lastimado por las mil espigas de cada una de aquellas flores: «yo», en la madurez de la vida, palpo la nada de las cosas humanas: «yo», cuando anciano, lloraré mi pasado ante la tumba entreabierta: «yo», siempre «yo», el mismo «yo», el inmutable «yo». Luego si este «yo» no cambia, si siempre el mismo «yo», este «yo» no puede ser materia ni producto de materia, sino espíritu, subsistente, eterno. Donde termina el cambio y la transformación allí termino la materia y comienza el espíritu.

Es también ley constante de la materia observada en el órden físico y según el método empírico, que las mismas causas producen los mismos efectos. Ahora bien, la palabra bajo el punto de vista físico, no es más que sería de sonidos articulados y por lo tanto dos frases materialmente iguales debieran, si el alma fuese materia, producir el mismo efecto. Y no obstante ¿cosa rara! palabras, frases idénticas producen en ella fenómenos completamente distintos.

Sea esta frase «Te amo»: es el oído de una joven hermosa, delicada y cristiana el que la escucha. Si sale de los labios de un hombre probo, rico y hermoso, le agrada; si de los de un charrán, criminal é infame, le aterrará. ¿Por qué esta diferencia en los efectos, si la causa es la misma? Las letras son las mismas, la entonación la misma, todo lo material idéntico, así lo suponemos. Por cuya razón, habiendo sido modificado el órgano de la misma manera, habiendo producido en la masa cerebral la misma impresión, no se explica, si el alma es materia, este misterio de la diversidad de efectos, producidos por una misma causa material. Para explicarlo, preciso es acudir á la acción de una fuerza trascendental que ve lo que no ve la materia. Sí; esa joven ha visto en el «Yo se amo» primero la virtud, el honor, la caballerosidad, que brillaban por su ausencia en el «Yo te amo» segundo; caballerosidad, honor, virtud que no son materia ni vistas por la materia, sino por el alma inmaterial, simple, espiritual, eterna. ¿Va V. viendo D. Pascual, donde termina la materia y comienza el espíritu? ¿Va V. barruntando la línea que separa lo intangible de lo corpóreo?

Otra ley del órden físico y que rige en el método empírico es, que causas distintas actuando sobre una misma materia producen efectos distintos. Salud á V. un español y le dice: «¿Cómo está V?»; un francés: «Comment vous portez vous?»; un inglés: «How do you do?»; un italiano: «Come stai?». Tenemos aquí variados ecos, sonidos distintos, causas físicamente distintas, que, actuando en su alma, si ésta fuera materia debieran producir, como sucede en el oído, efectos distintos; y sin embargo ¿cosa rara! todos esos variados y distintos sonidos del español, del francés, del inglés y del italiano producen en eso que llamamos alma un solo efecto, un sentimiento de gratitud, pues o que á todos contestamos: «Bien, gracias». Luego eso que llamamos alma no está sujeto á las leyes de la materia; debe ser algo más simple, incorpóreo, inmaterial, espíritu.

Toda materia es divisible: por lo tanto si eso que llamamos alma y entendimiento no es algo más que materia, será no solo divisible ella, sino también todo lo que en la misma se recibe, por que ¿quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur» y todo lo que produce puesto que ningún efecto es superior á su causa. En nosotros existe la idea del deber, de la justicia, del punto matemático, y sin embargo no vemos ni podemos ver fracciones de la justicia y del deber ni moléculas del punto matemático. Luego sin son

ideas indivisibles no son materiales; si no son materiales, material tampoco puede ser la causa que las genera ni el recipiente donde se hallan, que no es otro que eso que llamamos alma, que no siendo divisible ni material, debe ser siempre inmaterial, subsistente, incorpóreo, espíritu.

Toda materia es incapaz de recibir simultáneamente dos ó más modificaciones distintas. Si con un poco de cera hago un cubo, desaparece totalmente el cubo, si con la misma materia hago una esfera, una y otra modificación se excluyen mutua y simultáneamente. Ahora bien; hay algo dentro de mí ser que juzga y raciocina, es decir, que enlaza dos proposiciones y deduce de ellas una conclusión.

El juicio y el raciocinio suponen una conveniencia ó inconveniencia, las cuales á su vez suponen en el entendimiento la posesión simultánea de dos ideas distintas (V. G.: bondad y Pedro) sobre las cuales quiere juzgar (V. G.: Pedro es bueno) ó de las cuales quiere deducir una tercera (V. G.: Pedro es mi hermano. Luego mi hermano es bueno). Eso, pues, que llamamos alma, que compara, juzga y raciocina con ideas consistentes y simultáneas, no puede ser materia, sino simple, incorpóreo, inmaterial subsistente, espíritu.

Sería prolijo enumerar todas las pruebas que sin acudir á la metafísica ni mendigarlas á la filosofía cristiana se me ofrecen en el terreno de la experiencia y del método empírico para demostrar que eso que nosotros llamamos espíritu, no es, como dice Anaxágoras, Anaximeno y Arquelo, no es un compuesto de partes muy sutiles de aire; ni la sangre difundida al rededor del corazón, como creserá Empédocles; ni un compuesto de átomos muy ligeros y redondos, como afirmaba Demócrito; ni los cinco sentidos, como enseñaba Protágoras; ni una partecita de sol, como sostenía Epicarmo; ni una combinación de fuego, aire y fuerza sensitiva, como aseguraba Epicuro; ni un fluido difundido por todo el cuerpo, como atestiguaba Hipócrates; ni un producto del mecanismo cerebral, como enseñan los modernos positivistas; sino un ser simple, indivisible inmaterial incorpóreo, subsistente, eterna, imagen bella del Dios que lo crió.

FR. CASTO PARADÍS.  
O. P.

# L'UNION.

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1882.  
Establecida en París 15, rue la Banque.  
Reconocida en España por Real orden y sometida á legislación Garantias de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . 11.405.000  
Primas á recibir. . . . . 81.647.340

Total garantías. . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.  
Pesetas 18.808.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

# GACETILLAS.

Las elecciones.  
«Por fin...» se supo ayer tarde el resultado de las elecciones de concejales verificadas en el distrito 7.º, en el cual hubo, según nos dicen, pucherazo.

Los datos oficiales son los siguientes:  
Sección 1.ª.—Alguilan.  
D. José Burgos Tamarit. . . 195 votos  
» Julio Abad Perez. . . . 187 »  
» José Gonzalez Sanchez. . . 19 »  
» Francisco Roda. . . . . 5 »

Sección 2.ª.—Cabe de Gata.  
D. José Burgos Tamarit. . . 201 votos  
» Julio Abad Perez. . . 186 »  
» José Gonzalez Sanchez. . . 17 »  
» Francisco Roda. . . . . 13 »

Nos dicen que despues del concejal D. Enrique Paniagua presentó un acta firmada por él, dos interventores y dos electores, en la que solo aparece D. Francisco Roda con 333 votos y ninguno los demás candidatos. Nosotros en estas cuestiones, como en todo lo que se refiere á política, no queremos mezclarnos, por que conocemos que el país no va ganando nada con ello, antes al contrario, sufre demasiadas pérdidas.

Nuestro ferrocarril.  
Desde el 22 al 28 del pasado mes de Octubre, se ha recaudado en el ferrocarril de Linares á Almería, la suma de 62.156 11 pesetas.

La extinción de la langosta.  
Se ha reunido en el Congreso la comisión que estudia el proyecto de ley para la extinción de la langosta. Quedaron aprobados los artículos del 1.º al 17. En el artículo 18 la ponencia encargada de dar dictámen mostrése en desacuerdo con lo propuesto por el ministro de Agricultura: pues mientras éste dice que las indemnizaciones correrán á cargo de los Municipios, la ponencia desea que el Estado se encargue del pago de ellas.

Buena viaje.  
Ayer regresó á Linares, despues de permanecer unos días en esta capital, nuestro estimado amigo D. Antonio Consejo, representante de la Sociedad «La Cruz», de aquella ciudad.

Vacantes.  
La «Gaceta» ha publicado un anuncio de la dirección general de Administración local anunciando la vacante de contador de fondos municipales de Cartagena.

El término para solicitar dicha plaza es el de treinta días.  
—También publica la «Gaceta» un aviso del Ayuntamiento de Palencia, anunciando la vacante de arquitecto municipal de dicha ciudad, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.  
El término para solicitarla es el de treinta días.

Multas.  
Hé aquí las multas impuestas á los vendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso:  
Juan Jerez, Juan Gonzalez, Antonio Ramirez y Julian Miralles en una peseta cada uno, y Pedro Rodriguez, José Estevan, Gerónimo Marin, Enrique Gonzalez, José Rodriguez, Antonio Garcia, Antonio Rodriguez y José Onofre en cincuenta céntimos cada uno.

Meetings parciales.  
En varios pueblos de Levante se celebrarán reuniones de las personas de más significación de cada localidad, para discutir los temas de que se vá á tratar en el mes del día 17, sobre el ferrocarril de Lorca á Almería y acordar la representación que en el mismo han de tener.

Teatro.—Cinco Variedades.  
Esta noche tendrá lugar en el teatro Variedades, por la compañía de la Sra. Cirera, la segunda representación del hermoso drama de Sardou, «Fedora».

Academia de preparación exclusiva para carreras militares.  
CONVOCATORIA DE MAYO DE 1903.  
Cerrada por la supresión de convocatorias, la que dirige el Licenciado en Ciencias y Director del Colegio de Jesús Maestro D. Bernardo Busco y Castillo, abrirá nuevamente sus clases el 15 de Noviembre, siendo éstas desempeñadas por dicho licenciado en Ciencias, profesor e idioma D. Antonio Broca y oficiales del Ejército D. Adolfo Inchausti y D. Andrés Clares.

Las horas de clases, honorarios y demás detalles, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio de Jesús Maestro. Se admiten alumnos internos.

Al Sr. Olanda.  
Enamigos de extramar la censura aún cuando haya motivos para ello, y siempre atentos al interés de la capital y provincia donde radicamos ya desde hace cuarenta y dos años, procuramos con la excitación mesurada que las faltas que tienen directa relación con el interés del público se corrijan, en evitación de perjuicios grandes y de mayores males.

Ocurrió con la llegada de los trenes una anomalía lamentable, de la que resultan evidentes danos para el comercio y el público en general. La Compañía del Sur que vive merced al tráfico de nuestra capital y provincia; que alcanza beneficios gracias á los medios que nuestro comercio le proporciona, lejos de atender á los intereses de este y aquel, olvida las consideraciones que se merecen sagradas atenciones, y per-

mite, sin poner enérgico remedio, que un día y otro y siempre, los trenes lleguen á la capital con retraso cuando menos de dos horas.

Ocurrió tambien, como no hace muchos días, que está en los andenes de la estación un tren varias horas esperando que haya máquina servible para poder hacer un servicio. En esto no nos referimos á los trenes de mercancías, que estos como no se relacionan directamente con el público poco puede importar á nadie; aludimos á los trenes mixtos y correos.

La importancia del tráfico, por días creciente por un lado, y de otro las necesidades apremiantes del público, demandan una atención preferentísima por parte de la Compañía del Sur, y la necesidad á todo trance de remediar las deficiencias que dejamos apuntadas y que por desgracia nada tienen de exageradas. Las malas condiciones y la escasez del material es la causa de todo y ya que no por otra cosa, por egoísmo al menos, debía la empresa del Sur adquirirlo en mayor cantidad que hoy y de mejores resultados.

Interpretando los deseos de la opinión entera al Director de la Empresa que nos ocupa, en esta capital, señor Olanda nos dirigimos, rogándole encarecidamente ponga coto al retraso de los trenes, causa de muchos perjuicios al público y de que la opinión censure el abandono de tan importante compañía.

Libramientos.  
Ayer se recibieron los que siguen en estas oficinas de Hacienda:  
Uno de 1823'40 pesetas á nombre de D. Gregorio Muñoz; otro de 83'30 á nombre de D. Francisco Barceló; otro de 159'90 á nombre de D. Antonio Rodriguez.

«La Última Moda» publica en el número 723 (10 de Noviembre) 40 elegantes modelos de Ocho en trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patron cortado. Precios: cada número primera ó segunda edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre primera ó segunda edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Valdequez, 42, (antes 56), hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Detenidos por robo.  
Hace varios días denunció á la Guardia Civil, el inspector del Movimiento del ferrocarril de Linares á Almería, D. José Aratijo, que al pasar los trenes por la estación de Finana hurtaban parte del carbon que conducian las locomotoras.

La benemérita comenzó á hacer averiguaciones para descubrir á los autores del robo, consiguiendo detener á los hermanos Luis y Antonio Valdivia Cárpio y á Juan Iniesta Hernandez, que se «en retengan» en esa operación.  
En el domicilio de los detenidos, encontró la Guardia civil mas de mil kilos de carbon.

Telegramas detenidos.  
En la estación telegráfica de esta capital, se encuentran detenidos por desconocerse el destinatario los telegramas que siguen:  
Eduardo Navarrete.  
Ocumpras.  
Salmeron.

Vista.  
Ayer ha debido celebrarse en la sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Barja por D. Enrique Ibarra Bazan con D. Miguel Cuelo Seracho sobre cobro de cantidad.

La línea de Moreda.  
Cuantos pormenores tenemos relacionados con la nueva línea férrea de Moreda á Granada, nos induce á afirmar desde luego que la inauguración del primer trozo de aquella hasta Daifontes, se verificará muy pronto. En efecto las obras de la trinchera del kilómetro 16, obra de gran importancia, por los grandes desmontes que se están llevando á cabo, se realizan con plausible actividad y en corto plazo quedarán del todo concluidas.

Al mismo tiempo las estaciones construidas están recibiendo el material y mobiliarios precisos para que en un momento dado puedan estar en disposición de prestar servicios.

Estadística taurina.  
Por considerarlo interesante para los aficionados taurinos, publicamos la siguiente estadística de las corridas que en la temporada de 1901 se han celebrado en las plazas de España, Francia y Portugal.  
Desde el día 24 de Marzo al 4 de Noviembre actual, ambos inclusive, se han verificado 532 corridas de toros, correspondiendo de éstas 490 á España; 20 á Francia y 22 á Portugal; á más se han suspendido buen número de ellas en diferentes plazas y por distintas causas.  
Han sufrido heridas de relativa importancia «Conejito», «Legartijo», y

«Litri», y levas «Algabano», «Félix Velasco» y «Reverte».

También fueron lesionados «Fuentes» y «Montes», y cogidos sin consecuencias «Machaquitos», «Bombita», «Mazzantini», «Quinito», «Valentin» y «Chicuelo».

En 490 corridas que se han celebrado en las plazas de España, y 20 en las de Francia, han sido estoqueados 3 058 toros, que arrojan, según cálculo aproximado, un peso de kilos 856.241.

No se incluyen las corridas de Lisboa por estar prohibida la muerte de los bichos en las plazas de este reino.  
Enlace.  
En el próximo Enero, contraerán los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, la bella y simpática Srta. Carmen Zoa Ledesma y el joven abogado D. Miguel Villegas Rodriguez.  
Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena á la feliz pareja.

Regreso.  
Despues de permanecer en Madrid una larga temporada, ha regresado á esta capital acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Fernando G. Talavera.

Intento de suicidio.  
Ayer tarde ocurrió en la calle del Clarín un lamentable suceso, que no tuvo por fortuna las tristes consecuencias que al principio se le atribuyeron.  
Una mujer llamada Maria Montasinos, ignórase por que motivos, intentó poner fin á su vida, tomando al efecto una disolución de fósforo.

Auxiliada por algunas vecinas, fué avisado el cabo de la Guardia Municipal Juan Contreras quien en unión de otras personas llevaron á la Maria al Hospital donde fué convenientemente y con oportunidad asistida por el médico y practicante de guardia.  
El Juzgado se personó en el benéfico establecimiento tomando declaración á la Montasinos, que anoche á última hora se encontraba muy aliviada.

Pastillas de café con leche.  
Cada día es mayor la aceptación que entre el público adquieren las exquisitas pastillas de café con leche que procedentes de la acreditada fábrica de O. Borrell, de Logroño, se venden en la confitería de D. Isidoro Padilla, situada en la Rambla de Alfaro, 7.

Mejoría.  
Ayer se encontraban muy mejorados en el Hospital Antonio Bisbal y Francisco Martin Espejo, heridos en la mañana del domingo en la puerta del colegio electoral de la Rambla de Alfaro, 7.

Próxima boda.  
Dentro de breves días contraerá matrimonio en el vecino pueblo de Alhama, nuestro estimado y querido amigo D. Antonio Linares, oficial de la estación telegráfica de Almería, con la distinguida señorita de aquella localidad D.ª Antonia Lopez.

Bailes.  
El de inauguración celebrado el domingo en la sociedad de recreo «La violeta», estuvo muy concurrido y animado, prolongándose la fiesta hasta las doce de la noche.  
Lo mismo ocurrió en el que tuvo lugar en la conocida sociedad dramática «Vitel Az», establecida en la calle de las Cruces.  
También el domingo se inauguró otro baile con el título «El delirio» en el Teatro Principal.

De buen resultado.  
Las defraudadas completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.  
Príncipe 8 (Altos del Sr. Idñez).

# Agua de Colonia

Se pone á domicilio en cualquier estación férrea agua de colonia de Orive, enviando á Bilbao 8,50 pesetas por 2 litros, ó 16 pesetas por 4 litros. Por frascos desde 3 rs. Farmacias y perfumerías.

# Juzgado municipal.

DIA 11.  
NACIMIENTOS  
Virginita Muley Morales, Francisca Sanchez Asencio, Julian Nieto Lopez, Carmen Valcazar Gomez, Fernanda Sanchez Hernandez, Carmen Moreno Rivas, Andrés Cid Perez y Dolores Rivas Martinez.

# DEFUNCIONES.

Terresa Martinez Andujar, Francisca



o Alvarez Ortega é Isabel Navarro Belmonte.

**CASAMIENTOS.**

Ignacio Lopez Garrido con Inés Hernandez Ramón; Francisco Ortega Lopez con Carmen Amate Herrera; Vicente Sarralta B. Diasser con Trinidad Jimenez Asién; Juan Jimenez Raya con Dolores Parrón Larios; José Gazquez Lorenzo con Isabel Sanchez Castillo, y Antonio Lopez Atdujar con Josefa Alvarez Rodriguez.

**Notas Municipales**

**La sesión de ayer.**

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Lopez, Granados, Burgos Tamarit, Toro, Laynez (D. Francisco.) Moreno é Iribarne.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, parándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

—Proyecto de la empresa minera de Baires, para la construcción de una vía férrea en los estratos de esta capital que empalme con el ferrocarril de Linares á Almería.

El Sr. Laynez pidió la aprobación de dicho proyecto, acordándose de conformidad.

—Informes de la Comisión de Ornató en varias solicitudes sobre edificaciones.

—Contrato de subasta del alumbrado por petróleo de los barrios extremos de esta capital.

—Cuenta por la construcción de una pasarela de adoquines en la calle del Olimpo.

—Dióse cuenta del presupuesto ordinario para el próximo año de 1902.

—Gastos importantes 892 pesetas, de las últimas elecciones de Diputados Provinciales celebradas en esta capital.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. A. calde, después de hacer justos elogios de D. Mariano Alvarez Robles, que ha ocupado importantes cargos en esta capital, propuso se le concediera una pensión, por hallarse dicho señor en un estado altamente triste.

Acordóse por unanimidad concederle una pensión de 1.500 pesetas anuales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**BOTICA CENTRAL**

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMAANL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Rou-ra, Paseo Aduana 25.

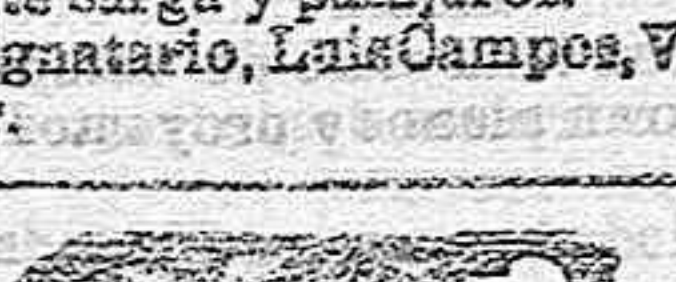


**Vapor Sagunto.**

Salirá de este puerto el día 13 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Nuevo Valencia.**

Salirá de este puerto el día 14 de Noviembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Gijón y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Escrófula curada**

Casos extraordinarios comprueban nuestra aserción

Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es, el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechfort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en un estado de salud muy precaria: sin ganas de comer, y con muy mal semblante. Aconsejada por el médico, le sometí a un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.



Amado Rechfort

De Vds. su agradecida S. S. NIEVES FERRATÉ. Calle de la Unión, 6, 4.º, 1.º

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expelerlos del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrófulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallido. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación ó sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**LUZ SOLAR.**

Economía comprobada de un 75 por 100 sobre todo sistema de alumbrado.

Representación exclusiva para esta provincia de los nuevos aparatos automáticos para gas acetileno de E. CLAUSOLLES.

Únicos que han merecido recompensa en la última exposición de París por su absoluta seguridad «garantizada», admirable sencillez de su mecanismo, no hay válvulas ni complicación de tubos, cestos ni precisas mecánicas que los vigilen. Una criada (aunque sea muy torpe) que le suministre la carga de carburo necesaria, es suficiente para que estos «inteligentes» aparatos fabriquen en el preciso momento en que los mecheros se encienden, la cantidad única que estos van consumiendo, no existiendo por consiguiente nunca gas almacenado en el aparato.

**Carburo de calcio superior, á 65, 70 y 75 céntimos** precio, según cantidad.

Para pedidos dirigirse al Centro Artístico, V. Lucas, Paseo del Príncipe 43, Almería.

Pidense catálogos ilustrados.



**DE FABRA**

Temeres de huelga.

Madrid 11, 8.

Comunican de París que en vista de la actitud de los socialistas revolucionarios y de algunos sindicatos mineros, se teme que al fin estalle la huelga.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL. AGENTES.—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

**UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.**

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

Undespachode Arrasanuncia que se están tomando grandes precauciones y que las tropas ocupan aquella cuenca carbonífera en previsión de una huelga.

**Ministro que dimito.**

(A las 9.)

Telegrafian de Curacao que el Sr. Blanco, ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela, ha presentado la dimisión por no estar conforme con el presidente de la república Sr. Castro, respecto de la política exterior.

Para sustituirle ha sido nombrado el Sr. Buchamo.

**Del Africa del Sur.**

(A las 10.)

El periódico inglés «Manchester Guardian» vuelve á tratar de los campamentos de reconcentrados en el Africa del Sur, aduciendo numerosos ejemplos en contra de lo afirmado por el ministro de la Guerra Sr. Broodrick respecto á que los acogidos en ellos hayan ido á los mismos por su voluntad.

El remedio, según el periódico inglés, sería trasladar dichos campamentos á la costa. De esta manera se facilitaría el aprovisionamiento de las tropas, no teniendo que utilizar como hoy las vías férreas para transportar subsistencias á 100.000 mujeres y niños. Alejado á la vez el peligro de toda evasión, podría dejárseles una libertad relativa, que disminuiría al propio tiempo los casos de enfermedad y muerte.

**La cuestión franco-turca.**

(A las 11.)

La Agencia Habas de París, ha repartido la siguiente Nota:

«Una carta del ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, escrita de conformidad con un tratado imperial, declara que la Sublime Puerta ha aceptado las primeras y subsiguientes reclamaciones de Francia.

1.º Reconoce la existencia legal de las escuelas actuales.

2.º Reconoce la existencia legal de los establecimientos hospitalarios y religiosos.

3.º Autoriza las construcciones, reparaciones y ampliaciones de los que sufrieron daños en 1894, 95 y 96.

4.º Se compromete á considerarlos autorizados y en pleno derecho á actuar en el

porvenir, si el gobierno imperial no presenta objeciones en el plazo de seis meses.

5.º Sanciona la elección del Patriarca caldeo.

En vista de las declaraciones que anteceden, el señor Delcassé ha participado á la Puerta que quedan restablecidas las relaciones diplomáticas.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**LOTERIA NACIONAL.**

Madrid 11, 15.

El el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 240.000 pesetas, número

**2.961.**

EN MADRID.

Segundo premio, con pesetas 100.000.

**3.698.**

Tercer premio, con 40.000 pesetas.

**11.463.**

Con 5.000 pesetas los números

9.946, 7.172, 5.103, 7.951,

10.016, 10.997, 8.165,

1.980, 3.176, 7.873 y 5.119

Otro debate.—Intervención.

(A las 16.)

El Sr. Navarro Reverter ha iniciado esta tarde en el Congreso un debate, fundándolo en la tardanza que está sufriendo la discusión de los presupuestos; en este debate han intervenido el Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz y los representantes de las minorías.

**No fué á Palacio.—Visitas.**

(A las 17.)

El Sr. Sagasta no ha ido hoy á Palacio, pues desde su casa habló por teléfono con la Reina, informándola del resultado de las elecciones.

Han visitado en su domicilio al jefe del Gobierno, el Obispo de Oviedo y los Ministros Sres. Gonzalez y Romanones.

**Incidente electoral.**

(A las 18.)

En el Senado se ha promovido hoy un incidente relacionado con las elecciones y el catalanismo.

Terminado aquel siguió la

discusión del proyecto de acuñación de la plata.

**Debate.—Interpelación.**

(A las 19.)

El Sr. Poveda ha iniciado hoy en el Congreso un debate sobre las cuestiones electorales.

El Sr. Romero Robledo anunció, piensa explicar una interpelación al Gobierno acerca de las elecciones en Madrid.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-45.

4 por 100 exterior, 78-25.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 35-80.

París á la vista, 42-60.

**El triunfo de los republicanos.**

(A las 20.)

Segun las noticias recibidas, los republicanos han triunfado en las elecciones del domingo en Valencia, Coruña, Castellón, Ferrol, Reus, Guadalajara, San Sebastian, Logroño, Gijón y Vals, y los catalanistas en Barcelona y Gerona.

Desconócese el número de heridos de Barcelona.

**PERPEN.**

**PARA INVIERNO**

En el establecimiento de José Robles, Tiendas 8, encontrará el público un variado surtido de calzado para invierno de todas formas y medidas.

Tiendas 8 (frente á Santiago el Viejo)

**Máquinas de coser.**

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas recollineas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbatas, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3.

Enseñanza gratis.



**ALAMBRE GALVANIZADO SUPERIOR**

Se garantiza su fabricación belga EL MAS BARATO Y MEJOR

Para más detalles Luis García Feinado, representante para Granada, Málaga, Jaen y Almería.—Martínez Campos 18.



**Se venden**

una ó dos magníficas casas, con habitaciones principales y bajos para establecimiento, en la calle Real número 1, lindando con la confitería sevillana, donde darán razon.

**LIMPIA DE POZOS NEGROS.**

Se limpian pozos negros á seis reales tina. Darán razon en la calle de la Alameda número 2, establecimiento de bebidas, al lado de la Botica.

**ALMERIA.**

Imp. de «La Crónica Meridional»



CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alva 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, indícanse ref.



## TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

**A. Teste Moret y C.<sup>a</sup>**  
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Mouterde. Agentes: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, 1, Almería.

**Los que necesitan todos.** **MUJERES DÉBILES, MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** **Los que lo usan a diario.**

### CURA DE LA DEBILIDAD

(EXPERIENCIA DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, colicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas nocturnas en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los **Niños**: enanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Kech**, preferido de todos, enfermos y médicos. El **Tónico Kech** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Kech** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE Malos Especiales** de 10 a 5, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MEDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).  
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

### CURA EN 2 DIAS.

Blenorragia (frijos). Cópulas. Kech, 3 ptes. Orquitis. Lagas, chancros, verrugas. Formada Kech, 3 ptes. Para hemorroides de la sangre, las Perlas. Depurativas, 3 ptes. Venia boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

**DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. cada. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Vómitos, Cefaleas, Diarreas, Estreñimientos, etc. Desde el primer día permite comer de todo. Le más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pta. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Rumático, inflamatorio, reumático ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Form. Kaiser), 2 pta. en las boticas de España. Bástame indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pta. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

## EL JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor **EL NESTO PAGLIANO**,  
SOBRINO DEL DIFUNTO PROF. GIROLAMO PAGLIANO.

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad que nos ha consentido la venta. Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900. CON MEDALLA DE ORO.

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiemos a cualquiera a desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar a cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales. Nápoles, 4 Calata S. Marco.

**CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRABORERA THOMPSON, 4 pta. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto expedito. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Curada y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

De venta en Almería farmacia de D. José Perez Lopez, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia

### MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA

SIN SONBAR NI OPERAR

## ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (oblicos nefriticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suca con posos blancos, ojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Carminantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Va. correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

## PILDORAS DE RI ZA

DE **PEREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la meo preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS

¡29 AÑOS DE EXITOS!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pasetas. De venta en todas las mejores farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid.

## PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades que otros jabones no tienen: higiénicas, antisépticas, bactericidas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende a una peseta la cajita en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

### EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PROBÉNDOSLOS ESTÁIS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITAREIS LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

**La GIRALDA** DE SEVILLA

2 pta. paquete de tres pastillas

En las principales Farmacias y Droguerías

De venta en las buenas farmacias.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

**Rechazar las falsificaciones**

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**.

Únicos agentes en España: **J. URIACH Y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.**

## LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO

DE LOS SEÑORES

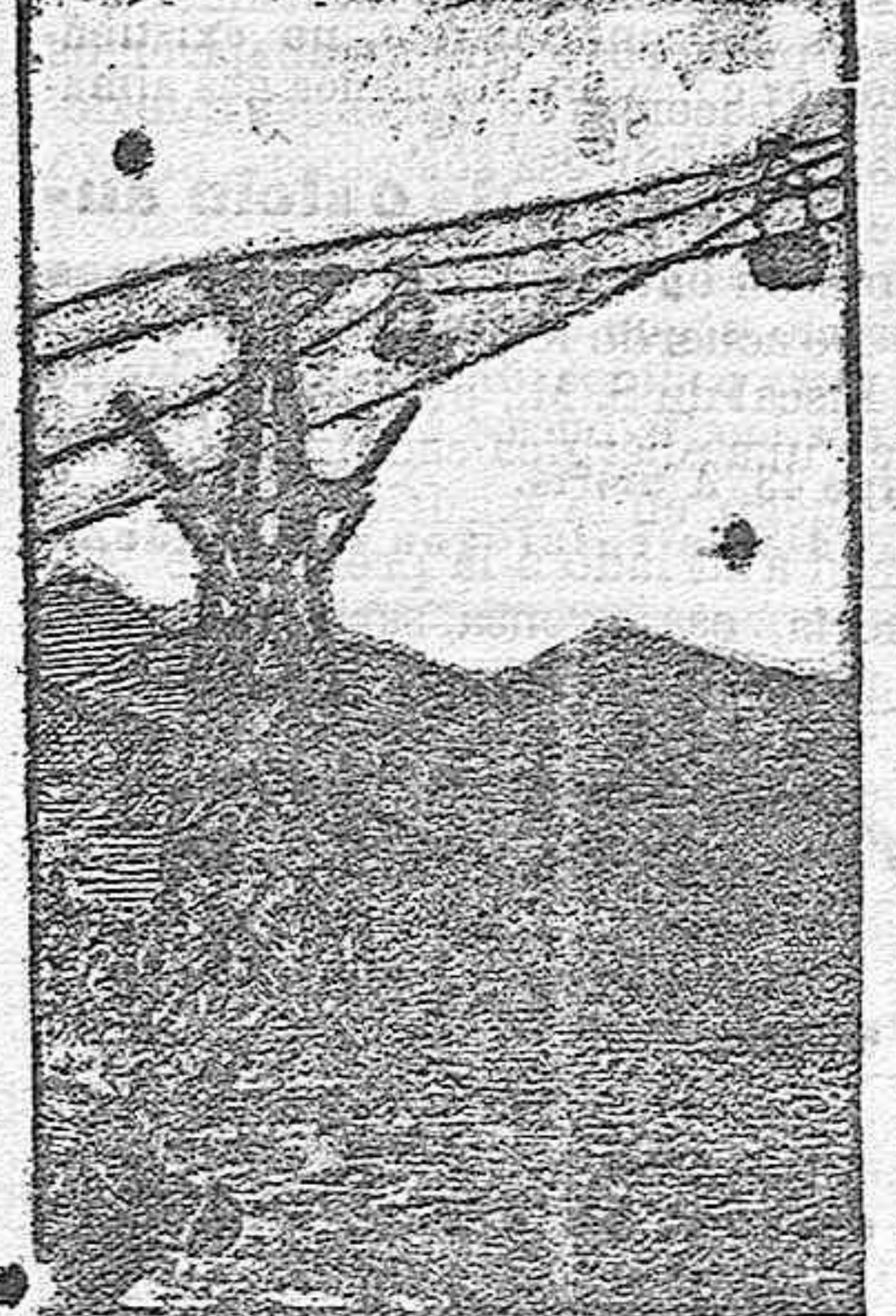
D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capstáz facultativo de Minas

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifa de precios a solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.



**Sociedad franco-española DE TRAMVIA, CABLES Y TRANVÍAS AEREOS**

CAPITAL: 900.000 FRANCO

Fábrica en Bilbao (Erandio)

**TRANVIAS AEREOS**

planos inclinados, transmisiones por cables

**CABLES DE ACERO**

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina

**APARATO DE ENGANCHE** todas pendientes, con privilegio

**ALAMBRES**, galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 57. Telegramas: CABLES; Desierto Eres dia.

## LA FARMACIA DE LA ORTEGA

En Almería, Esca. Vayas Perez y Fernandez.

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS